

### GRAVE CONFLICTO

## Clausura de las fábricas de harinas

Por fin, el problema planteado con carácter de creciente complicación desde que se implantó el nuevo régimen, tan protestado, de la venta y circulación de los trigos y harinas, ha entrado en un período de transcendencia gravísima, con el acuerdo realizado ayer por los industriales harineros de Salamanca, ya que la política de abastecimientos seguida y modificada desde que desempeña la comisaría el Sr. Méndez Vigo, ha levantado tantas, tan enérgicas y unánimes actitudes de protesta.

Es el caso que de no modificarse el régimen estatuido antes de cuatro días, Salamanca carecerá de pan, toda vez que los fabricantes de harinas han acordado proceder a la clausura de las fábricas, por estimar notoriamente ruinosas para la industria harinera la política de abastos, que les sujeta a red tan compleja y a obstáculos tan asfixiantes de su actividad industrial.

Los fabricantes notificaron ayer al señor gobernador que ponían sus fábricas a disposición del Gobierno, y que si en el término de cuatro días no se modificaba el combatido régimen, procederían irrevocablemente a su clausura definitiva.

El Sr. Dacosta, en el acto, telegrafió al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la resolución adoptada por los fabricantes, y advirtiéndole que de proseguir el «statu quo» creado por el nuevo régimen, posiblemente en la provincia de Sala-

manca, donde es tan general la protesta, el conflicto adquiriría términos insospechados de trascendencia para el abastecimiento provincial.

Esperamos que la crisis terminará también con la actuación del señor Méndez Vigo, y que su salida de la Comisaría contribuirá a armonizar los intereses a los que afecta este problema.

Si la reorganización ministerial mantuviera en su cargo al Sr. Méndez Vigo, que ha manifestado repetidamente el tesón con que defiende la tan protestada Real orden, entonces no es posible predecir lo que ocurrirá en este país donde se legisla con tan absoluto desconocimiento de la realidad, pretendiendo violentar el cauce natural de los fenómenos económicos, y creando organismos y dictando disposiciones, de las que sólo se derivan perturbaciones y perjuicios grandísimos.

Los harineros del interior, que se han reunido repetidas veces en Madrid desde que se publicó la Real orden de 27 de Julio, protestando de ella y de las circulares posteriores, han creído llegado el momento de adoptar una posición decisiva, ya que el régimen establecido sólo favorece a los harineros del litoral, que se pueden desenvolver con más libertad, dejando en cambio inmovilizada, en un estrecho mecanismo legal, a la industria moltradora del centro de España.

Don Primitivo Muñoz, excelentísimo señor marqués de Lén, D. Lorenzo Argüeso, D. Daniel Estévez, D. Isidro Borrego y D. Eufrosina Villar, con sus familias.

Don Amadeo Santa María y amigos, doña Felisa y D. Rosa Sánchez Casanueva e hijas.

Don Raimundo Angoso, D. Carlos González Martín, D. Siro Gay, D. Rafael L. de Clairac, D. Diego Hernández y Excmo. Sr. Vizconde de Revilla, con sus respectivas familias.

A butacas de patio.—D. Julio Mateos, señor Trufero, D. Eudoxio de Castro y señora, D. José García, 7 butacas, don Pedro Ruano, D. Miguel Guerra, 2, don Francisco Sánchez, 4, D. León Ballesteros, 2; D. Gonzalo M. del Corral, 2, don Mariano Núñez, 2; D. Miguel Pérez de Lucas, 4; D. Antonio Villanueva dos; don Fernando S. Angoso, D. Juan José Rodríguez, D. Francisco Horacio, 2, don Manuel Morán, D. Luis Alonso Nieto, 3; doña Maruella Martín, 2; D. José Martos, 3; D. Venancio Gombau, D. Manuel Arranz, D. Manuel Jiménez (Chicuelo), don Gregorio Prieto.

D. Elías García Barrado, 2; D. Julio García, D. José González, 2; D. Helodoro Martín, 5; D. Antonio Mozas, D. Luis y D. Antonio G. Martín, 2; D. José Rosado y señora, D. Esperanza y D. Trinidad Puente, D. Ángel Méndez, 4; don Aurelio Sánchez, 2; D. Enrique Santos, 7; D. Vicente Andrés, 3; D. Narciso Maeso, 1; D. Alfredo Alonso, D. Santiago Madrigal y señora, D. María de Serna, 5; D. Aurelio Torres, 2; D. Gregorio Herrero y otros muchos, que por ser interminable esta lista, los publicaremos en días sucesivos.

La mayoría de estas personas, y sobre todo de palcos y plateas, están ya abonada también para la compañía de zarzuela y ópera del eminente maestro Serrano, que debutará el 16 de Septiembre.

Lo más importante de todo esto es el fracaso de las fuerzas armadas de los soviets. Derrotadas sus tropas por los polacos y atacadas en la región del Sur por contingentes armados de la Rusia blanca, mandados por el general Wrangel corren grave peligro de dispersión y aniquilamiento las tropas rojas, lo cual nadie dudaría que es un bien para Europa.

### Las oposiciones de maestras.

Mañana, a las ocho de la mañana, dará principio el último ejercicio de las oposiciones de maestras, debiendo llevar las opositoras que sean aprobadas en el tercer ejercicio que termina hoy, dos metros y medio de tela blanca, y el material de costura necesario para practicar aquél.

### Notas de sociedad

**Viajes.**  
Han llegado: De su excursión a la Encina y Figueira da Foz, D. María Sanz, viuda de Montero y su hija Angeles.  
—De Alberca (La), la señora e hijos del alcalde de Salamanca, Dr. Calama.  
—Del balneario de La Toja, donde han pasado una larga temporada, doña Carmen Meca, viuda de D. Abdón García López, y sus hijos los Srs. de Lobato (D. Emiliano).  
—De San Sebastián, el abogado don Carlos G. de Ceballos y familia.  
—De Figueira da Foz el sobrestante de Obras Públicas, D. Dióscoro Bartolomé, señora e hijos.  
—De San Sebastián, Santander y la Sierra de Francia, el comandante de infantería, D. Francisco Muñoz y su esposa.  
—De Fresno Alhándiga, el farmacéutico D. José García y señora, que pasará una temporada con sus padres los señores de Morje Santo.  
—De Figueira da Foz, el joven practicante, D. Juan Ramos y señora; el fotógrafo, D. Cándido Ansed y D. Joaquín Arteaga y señora, con su sobrina la Srta. Mariana Arteaga.  
—De Santander y San Sebastián, la señorita Milagros Maldonado, con su señora madre.

## SUCESOS

### Padre robado

Los guardias de Seguridad, Enrique Rodríguez y Juan Antonio Sánchez, presentaron ayer, en la Comisaría, a Jacobo Juanes García, hijo del industrial de cortidos del mismo nombre, por haberle quitado a su padre 250 pesetas, y a Julián Santedicidas Sánchez, tibernero establecido en la Isla de la Rúa, por haberse constituido en depositario de 145 pesetas que le entregó el primero.

Llamado a la Comisaría el padre de Jacobo, manifestó que, en efecto, su hijo le había sustraído 250 pesetas hacía dos días.

### El «Chic-chic».

Los agentes de Vigilancia señores Alvarez y Maza, han denunciado al dueño del establecimiento de vinos de la plaza del Ángel, Leonardo Herro, por tener funcionando una de las máquinas llamadas «Chic-chic», que están prohibidas.

### ACTUALIDAD EXTRANJERA

## El triunfo de Polonia

La aventura a que se lanzó Polonia en su lucha contra el bolcheviquismo, ha tenido alternativas sorprendentes en pocos días.

Apurada era la situación de Varsovia, y aún podía calificarse de desesperada, entre el cerco estrechísimo de la capital de Polonia por los bolcheviques, cuya entrada en la misma se consideraba inminente.

Pérdidas por los polacos las líneas defensivas de Bug, jugaba su última carta en un supremo combate contra fuerzas muy superiores en número y enardecidas con la promesa de un copioso saqueo; todo, en suma, parecía anunciar el apastamiento de la nación polaca por el sovietismo, cuando el telégrafo nos sorprendió con el anuncio de que la batalla trabada, casi a las puertas de Varsovia, se había decidido a favor de los polacos, y a este siguieron otros telegramas, convirtiendo a la retirada del ejército rojo a sus primitivas líneas de sitio en franca derrota, y después en desordenada huida, dejando en poder de sus victoriosos adversarios cerca de 40.000 prisioneros y algunos cientos de cañones.

La prensa francesa, al comentar estos sucesos, atribuye la victoria de los polacos a la dirección de los generales franceses, y especialmente del general Weygand, a quien discierne los honores de un segundo Joffre, buscando analogías en la batalla ganada por aquellos cerca de Varsovia y la del Marne, que libró a París de caer en poder de los alemanes en Septiembre de 1914.

Ahora se anda en negociaciones de paz entre la Rusia roja y Polonia. Los delegados de esta afirman que buscan una paz justa y duradera que acabe con el militarismo.

Polonia, en cuanto fué reconocida por estado independiente en vez de dedicarse a su reconstitución, se metió a combatir con Rusia, exponiéndose a pagar caro su infantil deseo de imperialismo. La aventura no le ha salido al fin del todo mal.

### Petición de mano

Por la distinguida Sra. D. Rosa Bartolomé, viuda de Alonso Maguile, fué ayer pedida, para su hijo el joven médico y propietario, D. José Alonso Bartolomé, la mano de la encantadora y gentil señorita Patrocinio Villar Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo el abogado y propietario, D. José Villar Andrés.

El fausto suceso, por el que se unen con vínculos de parentesco dos familias que disfrutan de merecidas consideraciones en la sociedad salmantina, está señalado para fecha próxima.

Entre los futuros esposos y sus allegados, se cruzaron presentes tan valiosos como de exquisito gusto.

Nuestro parabien más sincero a los novios.

### Varias.

De la finca de San Vicente (Alconada), regresó a Peñaranda el propietario don Luis Gómez de Liano y familia.

—Regresó de la dehesa de Buenabarrá, el diputado provincial D. Ferrnando Iscar-Peyra y su señora e hijos.

## De Fomento

Ha solicitado D. Manuel Angoso la inscripción en el registro de un coche automóvil de su propiedad.

Don Francisco Rodríguez Romero ha solicitado examen para conducir automóviles.

También ha solicitado D. Luis Pequeño la inscripción de una motocicleta.

La Jefatura de Obras Públicas ha emitido informe en el expediente y proyecto presentado por D. Agustín Martín Redero, para instalar alumbrado eléctrico en el pueblo de Villares de la Reina.

## CENTRO FERROVIARIO

### El Sindicato de M. C. P.

Anoche, a las nueve y media, celebró junta general el Sindicato de la compañía de M. C. P. bajo la presidencia del compañero Benito Gómez.

La junta conoció de las peticiones que hace el personal de este servicio de tracción. Seguidamente se dio lectura a las bases de las mejoras, nombrándose al compañero Valentín Ortiz para que visite las secciones de Arroyo y Madrid, con objeto de que aprueben aquellas bases.

Dióse lectura de una carta del Comité del Sindicato de Madrid, dando cuenta de las dimisiones de sus cargos por discrepancias con la comisión ejecutiva.

Se acordó contestar, invitando al Comité del Sindicato a la unión para beneficio de todos.

## Instrucción pública.

Por la sección administrativa de primera enseñanza se remite al rector de relación de las escuelas vacantes, según dispone la Real orden de 21 del corriente.

Asimismo se ha telegrafiado al jefe de la sección administrativa de Santander, anunciándole el nombramiento de D. Faustino López para la escuela del pueblo de Valdeageve.

### ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

## El problema del abastecimiento de harinas

### El Ayuntamiento volverá a reunirse hoy, a las doce de la mañana.

A las siete y media abre la sesión el señor Viñuela, ocupando poco después la presidencia el alcalde Sr. Calama.

Asisten los concejales Sres. Meca, Mayorga, Juárez, García y García, Gambotti, Sánchez Pérez, Díez González, Sánchez Rodríguez, Paradinas, Marcos Borrego, Pérez Criado, García Polo y Santos Baz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a la

### Elección de segundo teniente alcalde

Tomán parte en la votación catorce concejales, y resulta elegido por este número y en propiedad, D. Primitivo Santa Cecilia.

### La elección de síndico.

Se procede a la elección de síndico. Votan 14 concejales, y resulta elegido definitivamente D. Enrique Meca, por 13 votos y una papeleta en blanco.

### Cuestión de personal.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Gobierno interior, proponiendo a S. E., previa la revocación de acuerdos anteriores, nueva forma para proveer la plaza de nueva creación de oficial jefe del Negociado de Padrones y Estadística y otras vacantes.

### (Ahora preside el Sr. Pérez Criado).

La comisión propone que la plaza de jefe de Estadística sea provista por concurso (en vez de oposición), entre los empleados, y que se provea en D. Luis González, en propiedad, una plaza de escribiente.

El concejal Sr. Viñuela formula voto particular en el sentido de que se aplaque toda resolución en este asunto hasta que sea resuelto el recurso que está presentado sobre la provisión de la plaza de jefe de Estadística.

El Sr. Viñuela ruega que el Ayuntamiento acepte el aplazamiento que solicita.

El Sr. Meca, por la comisión, no halla inconveniente en acceder a lo que pide el Sr. Viñuela, hasta el punto de que la comisión no hubiese tratado este asunto; seguramente, de conocer ese antecedente ategado, pues lo único que la comisión persigue con este dictamen es la estabilidad de sus empleados y encauzar debidamente la administración municipal.

### Para la Guardia civil.

Se lee un dictamen sobre cesión provisional de los locales que existen disponibles en el edificio municipal denominado Molassin, con destino al alojamiento de fuerzas de la Guardia civil.

### Para las fuerzas de La Victoria.

Se aprueba un dictamen sobre arrendamiento de cuartos en el Arrabal del Puente, donde puedan alojarse ganados del batallón de La Victoria, de guarnición en esta capital.

### Petición denegada.

Se lee otro dictamen en la instancia de D. Francisco Trassorras y Orive, coronel comandante militar de esta plaza, relacionada con el pago del impuesto de inquilinato a los jefes y oficiales de guarnición en Salamanca.

No existiendo medio legal para ello, el Ayuntamiento no puede acceder a lo solicitado.

### El impuesto sobre los toros.

Se da lectura al informe emitido en la instancia del Sr. Presidente accidental de la sociedad Unión Popular Arrendataria de la plaza de toros, de esta capital, solicitando concierto para el pago del impuesto del timbre sobre las corridas de toros que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre.

La comisión informa en el sentido de que se conceda a la Unión Popular el concierto que solicita, pero ingresando 20.000 pesetas en vez de 12.500 que dice la empresa.

El Sr. Gambotti pide que el Ayuntamiento acepte, por ser de justicia el pago de las 12.500 pesetas, que es lo que en puridad legal corresponde.

En igual sentido habla el Sr. Marcos Borrego, y luego el Sr. Sánchez Rodríguez dice que si esto es así, él también lo acepta.

El Sr. Meca, recogiendo rumores circulados por la ciudad, da explicaciones en el sentido de que si la comisión fijó el tipo de 20.000 pesetas, fué debido a los datos que a la comisión se le facilitó; como por ejemplo, que el abono ascendía a 10.000 pesetas, y claro es que a esta sola cantidad le correspondía 15.000 de impuestos.

Después resulta que estos datos no son exactos, y como no hay ánimo de enriquecerse para el interés, la comisión encuentra aceptable lo propuesto por el Sr. Gambotti, si se reserva su criterio acerca de estas fiestas.

Se aprueba el voto particular del señor Gambotti, con el voto en contra del señor Meca.

### Asuntos varios.

Se aprueba un dictamen proponiendo la forma de pago de los trabajos realizados por los agentes auxiliares de la comisión ejecutiva de la Junta municipal del censo para formar la estadística de edificios y albergues; al escribiente en cargo de la rectificación anual del censo electoral, y a la Guardia municipal, por los trabajos ejecutados preparatorios para la formación del padrón de cédulas personales.

Se accede a la petición de D. Joaquín Vidal Cardona, encargado de los evacuatorios subterráneos, solicitando ser equiparado en el haber que percibe al

de los demás empleados que ejecutan el mismo servicio.

Asimismo se acuerda de conformidad a lo solicitado por la señorita María del Carmen Iglesias Sánchez, alumna pensionada para seguir la carrera del Magisterio, solicitando se la provea del título de maestra nacional por cuenta de S. E.

Se acuerda fiar la cantidad que don Rodolfo Hernández debe satisfacer como importe del concierto que tiene concedido para pago del impuesto sobre la cerveza procedente de su fábrica, destinada al consumo público, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio actual.

Se concede, con carácter provisional, a D. Juan Antonio Calderero el establecimiento de un depósito de vinos en la calle de Zamora, 66.

Se aprueban dos dictámenes sobre la forma de pago de jornales devengados por el escribiente D. Luis González y del carrero D. Gabriel Avila.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre, importante 119.063,80 pesetas.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Dictamen de la comisión de Obras en el acta de la recepción de las construidas en el patio de Sancti Spiritus por el contratista D. Ramón Martínez.

Dictamen en la instancia de D. Roque Sánchez, solicitando ampliar su casa de la calle de Miñagustín.

Dictamen en la instancia de D. José Sánchez Gutiérrez, solicitando construir una pared en la calle del Bazo.

Dictamen en la instancia de D. Isidro García Guerra, solicitando modificar un hueco en la finca de su propiedad número 9 de la calle de Atribia.

Dictamen en la instancia de D. Valentín García, solicitando licencia para arreglar la armadura de su casa número 1 de la calle de Cárcel Nueva.

Dictamen en la instancia de D. Sebastián Nieto, para reformar la verja de la casa letra T del paseo de Canalejas.

### Una reclamación.

(Preside el Sr. Calama).  
Se da cuenta de una reclamación presentada por D. José Núñez Alegría, contra el nuevo plano de alineación de la calle de Zamora. En dicho escrito solicita el reclamante que se respete la línea acordada por este Ayuntamiento en 1912, que da a la calle una anchura de diez y seis metros, o introduciendo una variante que haga desaparecer la rinchónada que ha de quedar en el nuevo plano, junto la casa número 22 de dicha calle.

El informe del técnico municipal es favorable a la reclamación presentada, en cuanto a su segunda parte, es decir: a que se introduzca la variante de línea que se pide, para que desaparezca la rinchónada de que se ha hecho mención.

Las obras de la Cárcel.  
Se da cuenta de la liquidación general de las obras del cuartel de la Cárcel, importante, 92.000 pesetas.

El alcalde dice, que sin perjuicio de aprobar la liquidación en globo debe pasar a estudio de la comisión de Hacienda, pues para dichas obras se presupuestaron 80.000 pesetas, y ahora resultan 92.000 por las ampliaciones hechas. La comisión estudiará la forma de pago del sobrante de las 80.000 que fueron consignadas.

Así se acuerda.  
Lo del cuartel de la Guardia civil.  
Se da lectura a una Real orden del Ministerio de la Gobernación, interesando de S. E., en un plazo prudencial, sean ejecutadas las obras indispensables para la debida instalación y acuartelamiento de las fuerzas del puesto de la Guardia civil, de esta capital.

La comisión queda enterada, debiendo pasar a estudio de la comisión.

El Sr. Viñuela cree que por muchas reparaciones que se haga en este cuartel, siempre quedará igual siendo mucho mejor que se cediesen terrenos para que el Estado construya un cuartel.

La proposición del Sr. Viñuela pasa a estudio de la comisión.

Una renuncia.  
Don Manuel Calzada presenta la renuncia del cargo de director del Laboratorio municipal.

Se le admite la renuncia.  
El Sr. Mayorga dice que, para que la seriedad de la corporación no se resienta, debe la comisión de informar en este asunto.

El Sr. Calama dice que una vez que el Sr. Calzada renuncia, no hay por qué volver sobre este asunto.

El Sr. Mayorga insiste diciendo que lo importante para él es saber si tuvo o no licencia del alcalde el Sr. Calzada para ausentarse.

Intervienen los señores Sánchez Rodríguez y Marcos Borrego, pidiendo éste que se le admita la renuncia.  
El Sr. Juárez dice que se le admita la renuncia, pero que se depreñen los hechos accedidos.

Se le admite la renuncia y votan en contra los señores Mayorga y Juárez.

### Otros asuntos.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el padrón de cédulas personales.

## EN 4.ª PLANA:

Extensa información telegráfica sobre el desarrollo de la crisis y otras informaciones.

## Servicio agronómico-catastral

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales que a continuación se expresan, que los plazos concedidos para la firma y entrega de las hojas declaratorias de dichas fincas por los propietarios o personas debidamente autorizadas por ellos, son los siguientes:

Zorita de la Frontera, del 8 de Septiembre al 18 de Octubre.

Arabayona de Mógica, del 1.º de Octubre al 29 de Noviembre.

Palacios Rubios, del 9 de Septiembre al 10 de Octubre.

Larrodrigo, del 16 de Septiembre al 5 de Octubre.

Coca de Alba, del 22 de Septiembre al 7 de Octubre.

Aldaseca de Alba, del 23 de Septiembre al 23 de Octubre.

Pedrosillo de Alba, del 26 de Septiembre al 30 de Octubre.

Martimorero, del 23 de Septiembre al 23 de Octubre.

Se hace precisa la firma de dichos documentos, en los plazos indicados, en evitación de los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

## CRISIS TOTAL

**Dato en Palacio.**  
Madrid, 30 (6.50 t).—A las seis y media ha terminado el Consejo de ministros.

Los ministros presentaron al Sr. Dato sus dimisiones.

A las siete de la tarde, el Sr. Dato irá a Palacio, para presentar al Rey la cuestión de confianza.—Rivera.

En las últimas horas de ayer tarde, recibimos el anterior telefonema, que expusimos al público en el Casino de Salamanca.

## A LOS MEDICOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

El Colegio de médicos de la provincia y la Asociación de médicos del partido de Salamanca, haciendo uso de las facultades que le concede la legislación sanitaria vigente, y cumpliendo acuerdos tomados en juntas generales y directivas, advierte a todos los médicos de la provincia que el pueblo de Parada de Rubiales no puede, bajo ningún pretexto, ser visitado más que por los médicos que tienen autorización de la Asociación del partido de Salamanca.

El residente del Colegio, Gregorio Juárez; el secretario, Cipriano Romero; el presidente de la Asociación José Carlos Herrera; el secretario, Dionisio Gómez Repiso.—Salamanca, 31 de Agosto de 1920.

## EN LA SERNA EL SOL DE MAYO, ROBADO

No nos referimos, ni mucho menos, al astro rey que envía sus dorados rayos en el florido mes de la primavera, sino a un ventorillo llamado pomposamente así, que está situado en la carretera de Peñaranda, y en las inmediaciones del Puente del Pradillo.

El Sol de Mayo, o mejor dicho la huerda del merendero, fué robada el día de ayer por un joven de diez y nueve años de edad, llamado Francisco Sánchez Martín, y por más señas, de Garcibuey, el cual siente una verdadera simpatía por las patatas que no son adquiridas en el mercado, y si recién extraídas de la entreña de la tierra.

En semejante operación fué sorprendido por la Guardia civil del puesto del Arrabal, ocupándose a go más de una arroba del codiciado tubérculo.

Como es de suponer, el «amigo» Paco ha sido presto a disposición del juez de esta capital.

### DE TEATROS

## El abono teatral del Liceo

Se acerca el día de la inauguración de la temporada de este teatro, que hoy, como nunca, puede decirse que será brillantísima y de gran relieve artístico.

El insuperable recitador de versos, el maravilloso Calvo, alma de la escena española, dará a conocer al público salmantino las mejores producciones de la literatura de Lope de Vega, Tirso y otros esclarecidos clásicos de la dramática española.

La publicación de la lista de la compañía ha causado un efecto magnífico, y es que la empresa ha conseguido adquirir los elencos tan extraordinarios como la compañía que dirige Benavente y la del genial maestro Serrano.

La orquesta del teatro ha sido reforzada ampliamente con nuevos profesores, que interpretarán las más notables obras de la lírica española.

Con estos atractivos y otros muchos que sorprenderán al público, presumiendo que la temporada que inicia la compañía del más esclarecido actor de nuestro teatro, será verdaderamente extraordinaria.

A continuación publicamos la lista de abono, que está integrada por la aristocracia del público salmantino, deseoso de admirar las bellezas escénicas de la compañía Calvo, que cuenta además, con una actriz de tan singulares dotes como la bellísima Carmen Ruiz Moragas.

A palcos y plateas.—Don Carlos Barrio, D. Amador Angoso, D. Juan Muñoz de Partearroyo, con sus familias.

Don Mariano Vicente Díaz y amigos, don Miguel Iscar y amigos, D. José Núñez y amigos, Sra. Vinda de Baranda.

Don Julio Ibáñez, D. Jerónimo Cid, don Antonio S. Cobaleda, D. José y don Eduardo L. Clairac, Sr. Gobernador civil, D. Diego Martín Veloz, D. Nieves Fabrés, D. Torcuato Cuesta, D. José Morató, D. Alipio P. Tabernerro, don Carlos Romo y D. Agustín Sánchez, con sus respectivas familias.

Doña Luisa Bermúdez de Castro, Don Jesús Cañal y amigos, señores jefes y oficiales del regimiento de Albuera.

para las últimas obras del cuartel de la Cárcel.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Calama propone que se nombre vocal de todas las comisiones municipales que presidió, cuando fué alcalde el señor Olvera.

Lo de las harinas.

El alcalde Sr. Calama, dice que gracias a los harineros y a las autoridades que han intervenido, que Salamanca tendrá pan por unos días más.

Añade que era propósito suyo adoptar medidas energéticas, pero a última hora sabe que hay crisis total y que el régimen de trigo y harinas entra en una nueva fase, por lo que toca esperar.

El Sr. Diez González propone que se vaya derechamente a la constitución de una gran cooperativa de consumo, pero de artículos de primera necesidad, excluyendo los artículos de lujo, como medio de minorar la carestía de las subsistencias.

Dice que es importante es traer una guarnición a la capital como fuente de riqueza para lo cual se movilizarán todas las fuerzas vivas, importante es también, o más, atender a las necesidades del pueblo, para lo que esas mismas fuerzas vivas habían de responder, ya que no es graciosa concesión, sino deber que tiene en hacerlo.

Se extiende en otras consideraciones, acerca de su proyecto, que explica a grandes líneas, y termina diciendo que como está en el Ayuntamiento por mandato de la ley, no por ningún otro, cumplirá con su deber.

El alcalde dice que la proposición del señor Diez pasará a la comisión de subsistencias.

Luego el Sr. Diez se ocupa del Laboratorio municipal y de los análisis de vinos y alcoholes preguntando si el Laboratorio municipal está montado científicamente, de modo que pueda cumplir estrictamente su deber, pero que sino lo está, es preferible que no exista.

El alcalde recogió esta pregunta del señor Diez.

El Sr. Viñuela hace ver al alcalde que sólo hay harina para hoy, y pide que una comisión de concejales visite al gobernador.

El alcalde dice que las únicas soluciones que del Gobierno vienen, son las de la incautación, sin tener en cuenta los días lucrativos que pueda traer.

Asegura que a tal punto ha llegado el problema, que no sabe un alcalde qué partido tomar.

Habla de su constante preocupación por el problema, y se pregunta: ¿qué vamos a hacer?

Cree que la visita al Gobernador debe aplazarse hasta hoy, que se celebre una nueva reunión de harineros y triqueros.

El Sr. Viñuela insiste en su proposición.

El Sr. Paradinas cree que mientras esté en vigor la Real orden elevando el precio del trigo y harinas, que suponen la del pan no podrá evitar el Ayuntamiento la elevación del precio del pan desde 1.º de Septiembre.

El Sr. Mayorga cree que debe convocarse a una reunión magna para hoy con el objeto de buscar solución al problema.

Y se suspende la sesión hasta hoy, a las doce de la mañana.

Son las diez en punto.

El nuevo alcalde Sr. Calama, obsequió a concejales y periodistas con licores, dulces y habanos.

También repartió cigarrillos entre el público que acudió a la sesión.

Los empleados de teatros

El día 27 del actual, las dependencias de nuestros coliseos presentaron a sus respectivas empresas unas bases comprensivas de las mejoras que demandaban, señalando un plazo de tiempo para contestarlas, a fin de que si la respuesta era negativa, adoptar la resolución que estimasen conveniente para la defensa de sus intereses.

Con este motivo, ayer, a las seis de la tarde, congregó el gobernador civil en su despacho, a los empresarios, al efecto de conocer su manera de pensar en dicho asunto.

Probablemente hoy recibirá también a la comisión representativa de las dependencias, y mañana lo verificará con unos y otros respectivamente para solventar las diferencias que pudieran existir.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 604.28 — Temperatura máxima al sol, 37.0 — Temperatura máxima a la sombra, 27.4 — Temperatura mínima, 10.6 — Termómetro seco, 16.0 — Termómetro húmedo, 12.0 — Viento, E. O. — Cielo, nuboso. — Tiempo, variable.

VIDA OBRERA

Los trabajadores y las subsistencias

Anoche, a las ocho, y bajo la presidencia del compañero Rafael de Castro, se reunieron los presidentes de las diferentes secciones, acudiendo también los compañeros Millán y Valls, de ferroviarios, y el compañero José de Castro, por la agrupación socialista.

El objeto de la reunión no era otro que el tratar de hacer una campaña de agitación en pró del abaratamiento de las subsistencias y de los diferentes artículos de vestir.

Los trabajadores se han dado cuenta de las exorbitantes alzas que estos artículos han experimentado, y con todas las energías y con toda la fuerza de que disponen, quieren evitarlo.

Se presentó una proposición de que en un día que se señalara, se invitara a todo el pueblo en general a realizar una manifestación de protesta.

Los compañeros Millán e Iglesias se oponen a que se lance a todo el pueblo y opinan que los presidentes de todos se personen ante el gobernador civil de la provincia y hagan constar la protesta más energética.

Se habló también de invitar a las demás organizaciones del resto de Es-

paña, para realizar un movimiento el mismo día y a la misma hora.

El compañero Iglesias se manifestó extrañado de que en esta capital, eminentemente productora, se vayan a elevar el próximo día primero el precio de la leche y el precio del pan, y para evitar esto, se deben de tomar toda clase de medidas prudentes, y después de intervenir algunos representantes de secciones, se tomó el acuerdo de que se proteste ante la primera autoridad civil de la provincia del libre comercio del trigo, de la tasa de la leche y de los huevos, y ver la forma de impedir el que se haga el reparto de vales para el aceite de tasa en la forma que se viene realizando.

Se nombró una comisión, compuesta de los compañeros Mora, Millán, Valls y Rafael de Castro, para que redacte un documento que sea entregado al gobernador civil.

Sobre lo de carácter general, se tomó el acuerdo de comunicar a la U. O. M. general de Trabajadores que active esta campaña, y publicar un manifiesto. Y se levanta la sesión.

LA PATRONA DE LOS BEJARANOS

Con gran animación y asistencia de buen número de socios, se verificó en el convento de los PP. Carmelitas, de esta ciudad, la junta general de los bejaranos residentes en ésta, para tratar de la fiesta que han de hacer a su excelsa patrona la Virgen de Castañar, acordando los allí reunidos, celebrar la fiesta citada el día 8 del próximo mes de Septiembre, consistente ésta en una comunión general, a las ocho de la mañana, y a las diez fiesta solemne, estando el panecillo a cargo del reverendo P. Prior de los Carmelitas.

Con gran entusiasmo y por unanimidad, como en su corazón, se acordó concurrir con limosnas, después de la fiesta, a todos los bejaranos necesitados que residan en Salamanca, dando con esto una gran prueba de altruismo al compartir con sus paisanos necesitados la alegría del citado día, conmemorando de esta forma los grandes recuerdos de la patria chica.

De esperar es que acudan en citado día todos los bejaranos a venerar a su excelsa patrona y rendirla el tributo que se merece, dada la grandísima fe que todo bejarano siente por su patrona la Virgen del Castañar, estrechando cada vez más los lazos de unión de todos los paisanos.

Matadero municipal.

Ayer se sacrificaron las siguientes reses:

Ganado vacuno, 12 reses, dando un peso de 2,218 kilos.

Terneras, 11, con un peso de 833 kilos.

Corderos, 13, que dieron 105 kilos; cabras, cuatro, con 64, y cerdos, uno, dando 81.12.

Total, 3,301.12 kilos.

Vaca lechera, raza holandesa, se vende en cacería, una de un mes parida, dando cincuenta cuartillos. Informará don Francisco Sequeros, en Rollán.

Calzado de goma patentado, fabricado en cubierna de automóvil, cómodo, fresco, económico y duradero. De venta en la armería y guarnicionería de Pablo García, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

Se compra cornezuelo de centeno, en pequeñas y grandes cantidades. Informará Ambrosio Hernández, Peña 1.ª, 4, Salamanca.

Tecino. En el almacén de alcoholes, aguar, diente y vino de Manuel García de Alvarez, Caamero, 5, encontrará el público tecino sin hueco, clase muy superior al precio de 3.25 pesetas kilo. Por arrobas partidas, consúltese, y no compren sin visitar esta casa.

Se vende un motor a gas pobre, con luz eléctrica. Para informes, en Cantalpio, Inocencio López.

Se necesita un oficial de carretero que sepa trabajar, en casa de Santiago Rodrigo, Arcediano de Armuña.

Madera para construcción. Se venen machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañiza (Zamora).

Cochecito, para enfermo o impedido, se habilitación amueblada para señora o caballero.

Extraño. En el término de Tordillos se ha extraviado un potrillo de tres años, pío castaño oscuro, capó, ca 20.6 de ambas manos, crin cortada y coa cortada. Su dueño D. Sebastián Zaballos vecino de Tordillos (partido de Peñaranda), gratificará a quien le dique su paradero.

Botones. Se necesita. Plaza Mayor, 20, segundo.

Se venden noventa cabras. Informará Genaro Cobaleda, en Vecinos.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 30 (8,45 n.)

Expectación

La concurrencia de reporteros hoy en el domicilio del Sr. Dato fué extraordinaria.

Respondió a la expectación despertada por el Consejo de hoy y el deseo de oír al presidente manifestaciones que permitiesen suponer algo de lo que había de ocurrir.

Consejo en el Escorial

Preparatoria de la jornada política de hoy, fué una especie de Consejo celebrado ayer en el Escorial por los ministros de la Guerra, Trabajo, Gracia y Justicia, Hacienda y el presidente, que minutos antes había ido a Villalba a recoger al ministro de Estado y a trasarlo al Escorial, donde todos almorzaron y hablaron extensamente de lo que había de tratarse en el Consejo de hoy.

Habla el Sr. Dato.

A la una de la tarde recibió el señor Dato a los periodistas, manifestándoles en primer término que habiendo regresado esta mañana a Madrid el ministro de Instrucción Pública, Sr. Espada, ya se encontraban aquí reunidos todos los ministros.

Luego dio cuenta de que el rey vendrá hoy a Madrid.

Anoche, a las ocho, me puso el rey el siguiente telegrama: «Suponiendo la importancia que tendrá el Consejo anunciado, y estando todos los ministros reunidos, saldré mañana para esa. Saludo a todos afectuosamente. Alfonso».

Yo hablé anoche con S. M. que no era necesario alterarse su plan, pues iba a salir hoy a las ocho de la mañana a bordo del «España» para Bilbao, con objeto de asistir a las regatas, que duran tres días, y toda vez que yo pensaba ir a Bilbao, después del Consejo, para informarle de las deliberaciones y acuerdos del Consejo.

Pero el rey, dada la expectación despertada por el Consejo, y hallándose olanteada una crisis política con la dimisión del señor Bergamín, ha querido dar las mayores facilidades posibles al Gobierno viniendo él.

Realmente no me ha extrañado la resolución de S. M., dado el interés que tiene el Consejo de hoy.

El rey salió en automóvil de San Sebastián a las diez de la mañana y llegará a Madrid de seis a siete de la tarde.

Confirmó el señor Dato la reunión de ministros celebrada ayer en el Escorial, diciendo:

—En el segundo expreso venía a Madrid el ministro de Estado pero como yo iba a El Escorial a almorzar invitado por el ministro del Trabajo, en compañía de los de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia, me acerqué a la estación de Villalba y recogiendo al marqués de Lema, le llevé a El Escorial.

En realidad, sobre el Consejo de hoy pocas noticias tengo que dar.

Daré cuenta a mis compañeros de la situación política actual. Tendremos necesidad de sustituir el ministro de la Gobernación por haber insistido en su dimisión, que no tiene carácter político, sino que responde a motivos meramente personales, pero que me prian del concurso valiosísimo de una persona de inteligencia y condiciones que no necesito encarecer por ser sumamente notorias.

Siempre es difícil sustituir a un ministro de las condiciones y cultura del Sr. Bergamín; pero esas dificultades aumentan por la importancia que el Imperio, y singularmente en estas condiciones, tiene el ministro de la Gobernación.

Después del Consejo—añadió el presidente—iré a Palacio para informar al rey de lo que ocurra. Supongo que al Consejo llevarán los ministros los expedientes que tengan carácter de mayor urgencia. Creo que el rey permanecerá en Madrid el tiempo preciso para que esto quede resuelto, que no espero que sea mucho.

Algunos me censuran—siguió di-

ciendo—por haber dado publicidad a esta crisis que se ha producido, pero celebró haberlo hecho, porque creo que, cerrado el Parlamento, de bien manifestarse por medio de la prensa todas las opiniones, como ha sucedido y está sucediendo, facilitando orientaciones dignas de tenerse en cuenta.

Claro está que en esas opiniones hay errores y hay pasión como ocurre en los debates del Parlamento, pero siempre son manifestaciones de tendencias que representan grupos de todas clases.

Además, estos Gobiernos son Gobiernos de opinión que tienen que vivir con ella, de modo que por mi parte, celebro que se hayan expuesto esos distintos criterios de la Prensa periódica.

Termino diciéndole que en provincias hay tranquilidad, y que el acazador «Alfonso XIII» había fundado en Norfolk de donde saldrá mañana o pasado para Nueva York.

Habla el subsecretario de Gobernación

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación manifestó que por la mañana había salido D. Alfonso de Bilbao con dirección a Madrid, y la reina Cristina había ido a Bilbao, donde se hospedará en el palacio de los condes de Heredia Spinola.

También se fueron para Bilbao, el príncipe y los infantitos.

Después rogó el Sr. Ruano que fuera rectificada la noticia que pone en sus labios declaraciones políticas diciendo que la crisis está resuelta.

Hablando de la cuestión social, dijo que en Zaragoza reinaba tranquilidad.

El gobernador interino de Barcelona comunica que los patronos por falta de material para continuar las obras, han despedido al veinte por ciento de los obreros, pero los han colocado en otros talleres, demostrando esto que carece de fundamento el rumor de que hoy sería declarado el lock out.

En Madrid—añadió— a pesar del lock out del ramo de construcción y de la huelga de metalúrgicos, se trabaja en muchos talleres.

En Cádiz tres obreros huelguistas del muelle agredieron a ocho esquiroleros que trabajaban hiriendo a tres. Uno de los agresores fué detenido.

Termino diciendo el subsecretario, que esta tarde salía de Santander para Madrid el Sr. Bergamín, que llegará mañana.

Consejo de ministros. A la entrada

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Hacienda abrió las manos a la llegada, diciendo a los periodistas:

—No traigo nada. Supongo que el presidente les habrá dicho lo que ocurre. Yo creo que este es un Consejo de pocos expedientes.

El Sr. Ortúño tampoco llevaba nada.

El Sr. Bugallal llevaba un expediente de libertad condicional para ciento once penados.

El ministro de la Guerra nada llevaba el Consejo.

—Ya saben ustedes, dijo, para lo que es la reunión; a la salida tendrán ustedes más noticias.

El Sr. Espada manifestó que él estaba tan informado de los asuntos políticos como los reporteros, pero que nada llevaba al Consejo, esperando como sus compañeros a conocer las manifestaciones del presidente y lo que el Consejo resolviera.

Lo mismo dijo el ministro del Trabajo.

—Vengo, dijo el ministro de Estado, para tener la satisfacción de saludarles.

—Aquí estamos esperando conocer lo que ocurra. Veremos lo que pasa al final.

Un periodista le dijo: —Usted tiene suerte y ligará seguramente.

—Esto no es para publicarlo.

contestó el marqués de Lema, pero recordarán ustedes que en 1917, ligué, y si ahora me lo piden puedo ligar, sobre todo si me lo piden los de mi partido.

Llegada del rey.

A las seis menos diez, acompañado de su ayudante el coronel de Ingenieros D. Eduardo Gallego, ha llegado a Palacio S. M. el Rey.

Don Alfonso ha hecho el viaje en ocho horas, pasando por Burgos a las dos de la tarde.

De provincias.

Barcelona.—Ayer a las siete de la tarde, en la calle de Bay 21, fué encontrada muerta la duquesa de la casa de la Joaquina Fuster.

El cadáver estaba maniatado con cinta y presentaba señales de estrangulación.

Su esposo salió a pasear, y al regresar encontró el cadáver de su mujer en la casa.

Los muebles estaban en completo desorden.

De la mesa de despacho faltaban tres pesetas.

En cambio no habían tocado las alhajas del armario de luna.

El Juzgado practica gestiones para descubrir a los autores.

Noticias del extranjero

Roma.—Los socialistas han celebrado mítines en todas partes a favor de Rusia y contra los imperialismos de Francia.

En Florencia se produjo una colisión entre la policía y los obreros, resultando muertos un policía y dos manifestantes, además de siete heridos.

Se ha proclamado la huelga general.

—En el puerto de Génova se ha producido un formidable incendio, quemándose varios barcos cargados de gasolina, flotando el líquido sobre las aguas y comunicando las aguas a otras embarcaciones.

En dos horas ardió multitud de embarcaciones menores.

Muchos barcos de vela que intentaron escapar, no pudieron por estar toda la bahía cubierta de llamas.

Algunos grandes vapores zarparon salvándose.

El espectáculo era verdaderamente horrible. Nadie se podía acercar a los buques incendiados.

Apenas se ha salvado ninguna embarcación. Muchas se han ido a fondo, incluso la de gran tonelaje.

Los daños se valúan en varios cientos de millones de liras.

Se teme que haya muchas víctimas.

Un buque cargado de petróleo, explotó, sumergiéndose con todos los tripulantes.

Las escenas de desesperación en la playa, fueren horribles.

En la ciudad se tomaron precauciones para evitar que el incendio se propagara a tierra.

Ayer falleció el cardenal arzobispo de París, monseñor León Adolfo Amette.

Se hallaba en el convento principal de las Hermanas de San José de Fluri, en Entoni.

Monseñor Amette ha fallecido casi repentinamente, pues su criada, al entrar en la alcoba, le encontró tendido en el suelo.

El cadáver, después de embalsamado, será conducido a París.

La noticia ha sido recibida con inmensa pena.

Toda la Prensa dedica un homenaje al muerto y el presidente de la República ha enviado el pésame a la familia.

París.—La conocida artista de cinematógrafo, Susana Grandais, y el opeador Ruet, han muerto cerca de Provens, en un accidente de automóvil, al romperse un neumático. El automóvil dio la vuelta.

Otros resultaron con lesiones sin importancia.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada)

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto", a sus lectores.

¡Hoy, último día de cupón!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos DE LA FERIA DE 1920. UN ABONO A BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las TRES CORRIDAS DE FERIA de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. UNA BUTACA DEL PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BREYON y MODERNO, para las campañas teatrales de feria.

¡Alerta, parroquianos!

que vienen las ferias de Salamanca. No os olvidéis de visitar y hacer vuestros encargos al conocido industrial J. RAMOS, quien está siempre dispuesto a servirlos con esmero, prontitud y economía, en todo lo referente a RELOJERÍA.

J. Ramos, relojería. Corrillo, 5, Salamanca.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, humores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

En indio se dice Nesjaracú

Estreñimiento. Píldoras ZEHCNAS. No exige cambiar de alimentos. Venta: Principales farmacias y droguerías.

En indio se dice Nesjaracú. HABILITADO y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las Píldoras ZEHCNAS.

Se venden sesenta cabras lanares, la mitad machos y la mitad de vacas, en A de rruibis (partido de Salamanca) donde se encuentran de espigadero. Para tratar con Eugenio Hernández, ganadero de las mismas, o con su hijo, Dimas Sánchez, en Berrocal de Huebra partido de Sequeros.

Se vende un magnífico automóvil torpedado, de seis asientos, marca «Bel-sir», a todo prueba. Para informar, Eugenio Santos calle de R. de U. Fabres (Ochoa).

Oficial de sastría se necesita en Béjar. Atribán Rodilla para encargado de taller, sueldo 2.000 pesetas. Informes, en el comercio de la calle de Abón García López, en Salamanca, o en Béjar, a di. ho señor.

MUY INTERESANTE para toda persona débil y sin apetito conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente ferri-quina La Práviana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo en las provincias: EMETERIO HERNANDEZ farm. químico, Guisela.

Dependier te para el almacén de paquetaría y mercadería de D. Cristóbal Romero, calle del Doctor Kienzo, 38, se necesita, con aptitudes s. ficientes y que esté bien impuso o en este ramo.

CORSÉS Necesita usted corsé crea los nuevos modelos y precios de esta casa Bordados preciosos dibujos y extenso surtido encontrará en las casas de Plácido Hernández

Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2. sucursal

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

Se vende un magnífico automóvil torpedado, de seis asientos, marca «Bel-sir», a todo prueba. Para informar, Eugenio Santos calle de R. de U. Fabres (Ochoa).

Oficial de sastría se necesita en Béjar. Atribán Rodilla para encargado de taller, sueldo 2.000 pesetas. Informes, en el comercio de la calle de Abón García López, en Salamanca, o en Béjar, a di. ho señor.

MUY INTERESANTE para toda persona débil y sin apetito conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente ferri-quina La Práviana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo en las provincias: EMETERIO HERNANDEZ farm. químico, Guisela.

Dependier te para el almacén de paquetaría y mercadería de D. Cristóbal Romero, calle del Doctor Kienzo, 38, se necesita, con aptitudes s. ficientes y que esté bien impuso o en este ramo.

Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2. sucursal

Juan Belmonte, Ignacio Sanchez y Jias, Juan Luis de la Rosa y Manuel Timón (Ch. ruo)

EN CIPEREZ

La infidelidad de un criado "modelo"

El pacífico y honrado vecino de Ci... Jesús Blanco Honorato, había depositado su confianza en su criado Calixto García Samaniego, que ha resultado ser un socio, pero de lo menor confiable que se ha visto.

estos días de escasez, le asaltó la idea acaparadora de encerrar en sus desvanes, poco a poco, el apetecido montón, y... dicho y efectuado, aquella misma noche comenzó la tarea, sin que fuera visto de nadie.

FIESTAS Y NOVILLOS

LUMBRALES

Hasta este momento, las diez del día de hoy, está cumpliéndose al pie de la letra el programa de estas fiestas, es decir, se cumple con exceso, pues van resultando más festejos de los anunciados.

La cabalgata al Prado del Toro, animadísima por novetas estudiantes y jóvenes ya profesionales, quienes con gran algazara y buen humor saborearon las ricas y abundantes meriendas con gran derroche de vino de la tierra.

Después de visitar el ganado de las corridas, del que se sacó la mejor impresión, se hizo el regreso con la alegría consiguiente.

Durante la noche se dió el primer concierto, en la Plaza Mayor, por la acción de la banda mirobrigense, que ejecutó lo mejorcito de su repertorio, aprovechándolo el público para bailar y expansionarse al aire libre.

En el salón del café de la Amistad, recientemente inaugurado, se improvisó un animado baile, que duró hasta hora bastante avanzada. La plaza estaba espléndidamente iluminada, y a ella acudió el vecindario en masa, pues esa noche consagrada al pueblo como preludio de las fiestas.

En la madrugada de ayer nos despidió una bonita diada, ejecutada por referida banda, verificándose a continuación el encierro y prueba de la corrida.

Por la tarde se celebró la primera corrida de novillos, abundante en emociones, cumpliendo el ganado en general, que, aunque pequeño, fué bravo y codicioso, sobrecargando el segundo y sexto, que no se negaron ni un momento al capote y demás lances de la lidia.

Terminó la corrida con el degüello de un bravo y hermoso novillo, el que para sacrificarlo más a mansalva, daba señales de haber sido inutilizado de antemano. No obstante de ello, en la suerte de varas arremetió con brío y poder, lanzando a jirite y cabalga dura muchas veces por los suelos. Esa suerte le ejecutó un jinete de aspecto melancólico y de acetonada tez, que nos hacía recordar al caballero de la triste figura, montado sobre viejo y escudido jumento, y aunque en su semblante parecía retratarse el miedo, fué un valiente, crecióse a medida que era lanzado por los suelos a las furiosas acometidas del novillo, resultando de todo ello tan cómicas sus tes, que no pudo darse ratió más agradable.

El despejo de plaza corrió a cargo del popular caballista D. Joaquín González, que lo verificó con el mayor lucimiento y con todas las de la ley, echando muchos plausos.

Durante la noche, en el salón del café de la Frontera, y en el de la Amistad, se celebraron brillantes bailes de lo más escogido, y muy animados y concurren en el teatro Moderno y panera de la Plaza.

Como el alarmante toque de la campana nos convidó a presenciar la prueba de la corrida de esta tarde, eja-mos la pluma, encaminándonos a la plaza, en donde durante el encierro vimos el ganado que ha de lidiarse y que promete dar mucho juego por su poder y bravura.—Corres. onsal.

Próximas oposiciones.—Ingreso 3 000 pesetas.

Preparación para el Concurso de Urb... Secciones administrativas de primera enseñanza y Profesores. Pueden concurrir exámenes. Bachillerato y Magisterio. Se admiten alumnos. Para detalles, D. Manuel Frutos, nº 4.

Plaza de Toros de Salamanca.

TAMAMES DE BEJAR

Fiesta de caridad. La próxima feria de Septiembre. Nuevo automóvil Tamames Salamanca. Otras nuevas empresas.

Por iniciativa de algunos jóvenes de la localidad, y con la participación de todas las señorías de la villa, se está organizando una función benéfica, cuyos fondos se destinan para repartirlos entre los pobres de este pueblo.

La idea, caritativa y altruista, ha sido acogida con gran entusiasmo, y no dudamos que los trabajos han puesto todo su empeño en que la fiesta resulte lo más brillante posible, y para ello comienzan sus trabajos con asiduidad.

Como aún no están ultimadas las gestiones, hoy sólo dire que la fiesta se celebrará a cabo en los días 8 y 9 del próximo Septiembre, y que entre otros festejos se piensan celebrar los siguientes:

El día 8 por la noche, una verbena en la Plaza Mayor, para lo cual se contrata la banda de música del Hospicio de Salamanca, se engalanará la plaza debidamente, las señorías vestirán elegantes trajes regionales, y tendrán sus puestos y postularán desde ellos con algunos atractivos que organizarán para el efecto. Esa misma noche y en puntos distintos de la misma plaza, los organillos también tocarán alternando con la banda de música para que se verifiquen distintos bailes.

El día 9, las señorías saldrán durante el día repartiendo flores a los transeúntes.

En la tarde del 9, la banda de música dará serenatas a las autoridades y vecinos de la villa.

Para la noche de dicho día se organiza un baile de sociedad en el salón Cabildo, que gratuitamente ceden para ello doña Elvira García y D.ª Luisa de San Ildefonso, dueñas del local.

Probablemente, y como remate de fiesta para el día 10 se tiene en proyecto dar una becerria, de la cual serán lidiadores varios jóvenes de esta localidad.

También tienen otros varios proyectos que no menciono por no estar ultimados, y que anunciaré en sus días.

No dudo del éxito ya que el pueblo de Tamames siempre ha respondido con altruísmo a todos los llamamientos que en pro de la caridad se le hicieren, y no dudo tampoco que las autoridades y empresas han de ayudar en todo, y procurar las facilidades a estos jóvenes, que lejos de procurarse sólo diversiones, saben mirar para los necesitados y sacrificarse por que la caridad le alivie su miseria.

La próxima feria que se celebra en esta villa los días 9 y 10 de Septiembre, promete estar muy concurrida. Las autoridades para ella preparan varios festejos, y sin duda que la fiesta de los jóvenes ha de darle mucho realce, ya que coincide con dichos días de feria.

La sociedad de automóviles en tales días, pondrá a disposición de los viajeros los coches Renault que hacen el recorrido desde Salamanca a Tamames.

En esos días se estrenará uno de ellos, cuya carrocería, construida en el garage del Sr. Bonatti, está llamando la atención a todo el que visita los talleres, por su admirable construcción y elegancia.

Y desde entonces seguramente no volverá a dejar de hacer ningún día el recorrido, ya que por haber tenido hasta ahora un sólo coche, ha habido que dejar de correr algunos días por averías ocurridas en el auto.

También la empresa Entense hará su recorrido de Fuente de San Esteban, Tamames y Tamames a Sequeros, con sus automóviles Hispanos, dando facilidades a los viajeros, cuya comodidad es grande. Igualmente da facilidades el coche de esta villa, que va y vuelve a La Alberca.—El correspondiente.

Comisión militar. Patronos y obreros. Una fiesta próxima. Llegada del señor Dacosta, gobernador civil de la provincia.

Hace unos días llegó a esta ciudad una comisión militar de los regimientos La Victoria y Segovia, presidida por el comandante Sr. Navarro, para reconocer los terrenos donde el próximo mes de Octubre han de verificarse maniobras la brigada del general señor B.ños, habiendo acordado que sean en los campos del valle del Sangusín.

Anoche, con intervención de la Junta de Reformas Sociales, fué aprobada la petición que tenía hecha la Federación de constructores a los patronos, concediéndoles el aumento de una peseta a los obreros, y de 0,30 céntimos a los aprendices, sobre su jornal.

Me alegro mucho de que unos y otros hayan llegado a entenderse.

El día 12 del próximo mes se celebrará la fiesta solemne a la Virgen del Castañar, siendo mayordomo el señor don Ramón Oleros Gómez, y predicador desde el balcón del camarín el señor cura encargado de la parroquia del Salvador, D. José María Nieto Corraliza.

Hoy ha estado en esta ciudad, con su señora y familia, el Excmo. señor don Ricardo Dacosta, gobernador civil de la provincia. Ha sido acompañado por las autoridades y muy acompañado en su excursión al Castañar, visitando el Santuario de la Virgen y a la inmediata villa de Candalaria.

Bien venidos y que les haya sido grata su estancia. F. Antigüedad.

Seminario-Colegio de San Cayetano.

Ciudad-Rodrigo. En toda la región es conocido este Colegio por la sólida formación que adquieren sus alumnos y los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes en el Instituto de Salamanca.

Cúrsanse en este centro el preparatorio de ingreso y todas las asignaturas del Bachillerato.

Los colegiales hacen vida independiente de los seminaristas, en locales que reúnen las imborrables condiciones higiénicas.

La alimentación de los alumnos internos es sana y abundante.

La pensión es de 600 pesetas por todo el curso.

El profesorado es el mismo que el del Seminario.

Pueden pedirse reglamentos al Seminario-Colegio.

El día 26, por la noche, al cambiar de coche en la estación de Fuente de San Esteban hasta la de Salamanca, se ha extraviado una maleta que contenía ropas y otros efectos. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva en Rúa, 81, será gratificada.

Mollinero, fábrica de harinas por piedras de José Vaquero, en Barbadillo, donde informarán.

De interés. Carmen Iglesias, la más antigua y acreditada sastrera, confecciona toda clase de trajes y prendas de caballero a toda moda; también paños a militares y sacerdotes, y se da vueltas a todas las prendas hasta dejarlas nuevas. Todo a precios módicos. Especialidad, sin competencia, en trajes de niño para la primera comunión y a la moda. Frente a Calatrava, Colegio de Agustinos, Francisco Montijo, 7.

Amor de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará Margarita del Brío Franco, en Pedrosillo el Ralo.

Se venden un torno para toronar hierro y metales, de un metro entre puntos, y una cizalla para cortar cuaja. Informes: Plaza de San Juan de Sahagún, 2, fumería.

Bonito negocio para una familia que se encuentre en condiciones y quiera trabajar. Se arrienda por día, quince o veinte años, 140 fanegas de tierra, radicadas en la socampana de Salamanca y una yugada en Villares de la Reina (acaso la mejor del término), con pasos, eras, ganados, carro, aperos y una gran casa para la labor, arada casi todas con la máquina, incluso los barbechos y abonada en condiciones que puede producir en años normales 10.000 pesetas de utilidad. Para tratar con su dueño, Florencio Martín González, vecino de dicho pueblo, que dará toda clase de facilidades, garantizando el contrato.

Fineca de preferencia, tripiada, se desea próxima a la ciudad, que tenga como mínimo 2.000 metros cuadrados, preferiendo tenga casa para vivienda. Dirigir ofertas y condiciones para arrendamiento a Eugenio Juannaud, 43, Pasco de la Estación, Salamanca.

A los ganaderos. Magnífica y exauridaria diaria bell (ter), se arrienda en conjunto o por cuarteles, dada su abundancia, en la dehesa de Castellanos de la Cañada, a cinco leguas de Alba de Tormes y de Peñaranda y a tres de Piedrahita (Avila). Se admiten proposiciones escritas o de palabra en la finca, hasta el 10 de Septiembre de 1920, dirigiéndolas al dueño de la finca o al montañés de la misma, Rafael Pérez, por Piedrahita, Martine.

DE CALZADA DE VALDUNCIEL

Un decomiso de cien fanegas de trigo

En el kilómetro 228 de la carretera de Villacastán a Vigo, fueron sorprendidos días atrás los vecinos del inmediato pueblo de Calzada de Valdunciel, Fabián Rivero Alvarez, Benjamín Sánchez Blanco, Baltasar Zarza Mateos y Donato de San Dámaso, los cuales conducían 110 fanegas de trigo sin la correspondiente autorización y que previene la vigente ley de subsistencias.

Hace pocos días dábame cuenta a nuestros lectores de otro hecho semejante al que dejamos reseñado, pareciéndonos muy extraño que, a pesar de las reiteradas órdenes dictadas para la circulación del trigo, haya todavía quienes desoigan los imperativos de la ley, intentando burlar sus preceptos, que debieran respetarse rigurosamente, evitando la edificante conducta que observan algunos desaprensivos con perjuicio notorio de los demás, que respetan y acatan las leyes dictadas para tal efecto.

Hasta que el señor presidente de la Junta de Subsistencia no ordene lo procedente, siguen detenidos los autores del transporte de un trigo que no estaba autorizado, ni mucho menos, por las autoridades correspondientes, que deben seguir persiguiendo estos fraudes y aplicando en justicia la sanción que sea menester y no olvidando que las infracciones en la ley de subsistencias repercuten dolorosamente en todas las clases de valdunciel de Salamanca y su provincia.

CANTALAPIEDRA

El mercado de ayer. Trigo, de 105 a 106 reales las 94 libras. Centeno, de 78 a 79 las 92 libras. Cebada, de 55 a 56 la fanega. Algarrobas, de 64 a 65. Compras sostenidas.

LEDESMA

Trigos.—La tendencia del negocio es de flojedad y hay ofertas de pautadas a 106 reales fanega de 94 libras. Centeno.—Sigue habiendo ofertas de distintas procedencias a 84 reales fanega de 90 libras. Cebada.—A 58 y 59 reales las 70 libras pretenden los tenedores de distintos puntos.

CIUDAD-RODRIGO

El asunto de la guarnición. Fiesta religiosa. Temporada teatral. Regreso de veraneantes. Otras noticias.

Cuanto se refiere a asunto de tan capital interés para Ciudad Rodrigo, como el de su guarnición, tiene siempre en esta un gran ambiente de expectación y de interés.

Como hasta mí se han acercado muchas y muy significadas personas de mandámome informes sobre la noticia referente al traslado a nuestra población de un batallón de alpinos, he de hacer público, según desde la dirección de EL ADELANTO me comunican, del fundamento de dicha noticia.

El Diario de Avila daba cuenta, no hace muchos días, de una importante y movida sesión de aquel Ayuntamiento, en la cual varios señores concejales abalenses protestaban energicamente del Real decreto que dicho periódico insertaba, relativo a haber sido destinado a Ciudad Rodrigo el batallón de alpinos que se suponía prestaría servicios en Avila.

Uno de los redactores de nuestro periódico vió la noticia y procedió, cumpliendo un elemental deber informativo y fidedigno en la respetabilidad del colega, a transcribirla, como beneficiosa para los intereses mirobrigenses.

Y esto es todo, como es un hecho que continúa habiéndose cada vez más de la venida de la tropa, y hasta se dice que estas dos compañías de infantería de Toledo que guarnecen esta ciudad, serán trasladadas a Béjar.

Lo que es incuestionable es que esta Comandancia de Ingenieros será trasladada a Salamanca en su día, según el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, o sea cuando encuentren edificio apropiado, marchando también las oficinas.

Lo cierto es que poco a poco se va privando a Ciudad Rodrigo de elementos de vida, sin que nadie procure evitarlo. Se llevan el Obispo, el Seminario, el Gobierno militar, la Comandancia de Ingenieros y hasta la guarnición completa, y nadie se mueve.

La Comunidad de Padres Misioneros Hijos del Corazón de María, con residencia en esta ciudad, han celebrado solememente la fiesta de su excelsa patrona.

Durante los días del 20 al 28 ha tenido lugar la novena, y el día 29 se celebró la fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, se dió la misa de comunión general; a las diez, misa mayor cantada a toda orquesta; en la que ofició nuestro paisano el Maestro de la Catedral de Tordes, Dr. D. Francisco Valls Valencia, ocupando la sagrada cátedra el beneficiario de esta Catedral y profesor del Seminario D. Saturnino Moro Pales.

Por la tarde, a las seis y media, se celebró la función con exposición de Su Divina Majestad, predicando el reverendo padre Damián Fanariz del Corazón de María, organizando a continuación la procesión con la hermosa y artística imagen del Corazón de María, concurrendo gran número de fieles y autoridades.

El día 19 del próximo mes de Septiembre, dará comienzo de nuevo la temporada cinematográfica en este teatro Nuevo-Cine moderno, del que sigue siendo empresario el culto joven D. Esteban Calleja Juncos quien se halla dispuesto, como siempre, durante la temporada actual, dar a conocer al público mirobrigense las más grandes producciones del arte del cine, habiendo firmado contrato para representar las cintas de más éxitos, tales como "Los intereses creados de Benavente", "La víctima o secreto de Confesión", "El conde de Montecristo", "La casa del odio" y otras muchas, todas ellas muy interesantes y de nueva creación.

Han abierto un abono para toda la temporada con objeto de que resulte beneficiado el público, a precios muy reducidos: plateas con cinco entradas, 200 pesetas; pablos con id., 100 butaca con entrada 25; delantera de anfiteatro con id., 18, estando incluido el timbre y la mendicidad.

El Sr. Calleja, hombre arriesgado y de gran criterio en estos asuntos, se compromete a dar por las expresadas cantidades más de sesenta funciones, teniendo derecho los señores abonados a presenciar a todas cuantas funciones se celebren desde el 19 de Septiembre del actual, al 15 de Mayo del próximo.

Debutará con el precioso cine-drama, "cuatro partes", del insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente. Los intereses creados; habrá función los jueves, domingos y días festivos.

También tenemos entendido que está gestionario de la sociedad El Porvenir la instalación para la calefacción del teatro, que, por cierto, buena falta hace, pues de no ser un hecho la calefacción, y a pesar de las enormes ventajas del nuevo abono que proporciona el señor Calleja, serán pocos los que concurrirán, pues el teatro en invierno es una verdadera nevada.

Han regresado de las playas de Figueras de Foz y Espinho (Portugal), las familias de los señores D. Luis H. Miró y D. Jesús Méndez Risco; la de don Justo Salvador y D. Miguel Galante, D. Consuelo Velasco de la Nava, doña Encarnación Estévez, de Fuertegimeno; la familia de D. Domingo Sánchez y Sánchez y la esposa de D. Agustín Salicio.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el oficial de infantería D. José Pavón.

Después de pasar una temporada en Vigo, ha regresado el ilustrado practicante de Medicina y Cirugía D. Pedro Lemus Bordeguero y su preciosa hermana Amalia.

De paso para Fuenteguinaldo ha estado en esta el amado y joven doctor salmantino D. Antonio Juventino Casado.

Marcharon para Salamanca el teniente vicario general castreño, don Santos Castaño; la gentil y preciosa señorita Teresa Vasconcelos y el joven propietario D. Miguel Hernández; para Busaco (Portugal), el médico forense, doctor D. Marcelo Sánchez Manzano, y para Madrid, los hermanos del notario de esta, Sr. Ruiz Martín.

Encuentranse bastante mejorados el canónigo de esta, D. Joaquín Estévez Garrigón y el almacenista de curtidors y propietario, D. Aquilino S. Sánchez.

El capellán de regimiento de infantería de Saboya, D. Gerardo Santos Diego, ha venido en uso de licencia a pasar una temporada en esta, al lado de sus padres.

De paso para Madrid ha estado en esta el oficial archivero bibliotecario, don Jesús Domínguez y señora.

Regresaron de Portugal, D. Joaquín Aparicio y familia; de Badajoz, el capitán de Infantería, D. José Bultrón, y señora; de Figueras, la familia de don Claudio Vicente de la Nava.

Santiago V. A. rana.

Garbanzos finísimos de la Puerta Zamora, de los siguientes precios:

Cochur extra, kilo una peseta. Idem idem, kilo, 1,25. Idem idem, kilo, 1,30. Idem idem, kilo, 1,40. Idem idem, kilo, 1,50. Idem idem, kilo, 1,60. Selectos extra, kilo, 1,80 pesetas.

Alubas finísimas blancas del Barco de Avila, extra, kilo, 1,60 pesetas. Idem de la Bañeza extra, kilo, 1,60. Idem planchadas del Barco, kilo, 1,80. Idem asturiana, kilo, 1,20. Idem pinta Bañeza extra, kilo, 1,50.

Lentejas finísimas de la Puerta Zamora Adobadas, en mpuetas, tostadas al natural.

Por mayor y menor. Calle Zamora, 52. Valeriano Fernández.

APIRETOL

Con este maravilloso antipaludico se curan las calenturas miasmáticas rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital y reservas, 22.500.000 pts.

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores a 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito al 5 por 100 anual. Créditos por cuentas al 6 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno, dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyo locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 y medio por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores, el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Fiesco, número 41

"La Moderna,"

Gran zapatería de Bernardo Martín. Prior, 4 y 6. Inmenso surtido en toda clase de calzado para caballero, señora y niños; precios sin competencia. Visítala esta casa y os convenceréis que es la que más barato vende. Esta casa no tiene su censual en esta plaza.

No confundirse: Prior, 4 y 6.—Salamanca.

Granero Cívico (antes Parladé), de Se...

# NOTICIAS

Mañana termina el plazo para solicitar las becas vacantes que habrán de proveer el mes próximo.

Con el uso del **JARABE CLIMENT**

se recupera el apetito. Treinta y seis años de éxito creciente.

**Bicarbonato de sosa MEDICINAL** en cajas metálicas

**Torres Muñoz** San Marcos, 11. — Madrid.

**MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ** Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones.

**Consultas Ortopédicas.** Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**Hernias** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de la parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

En PENARRANDA, FONDA DE MERINO, el día 5 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación de un enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero, 18, 21, 25, 28 y 3 A y 2 S

Mención. Dña Clara Ballesteros, en memoria de su malogrado hijo don Ramón Hernández Iglesias (q. e. p. d.) ha donado a esta Asociación 25 pesetas.

**Doctor José Méndez Pérez** Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

**DOCTORCORTÉS** Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una.

**Dr. Quintana** Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Después de cruel enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la simpática señorita Felipa Díaz, hija del agente de Vigilancia D. Juan Manuel Díaz.

Ayer recibió cristiana sepultura, asistiendo a este luctuoso acto los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y numerosos amigos de la familia de la finada.

A sus allegados padres D. Juan Manuel y D.ª Anastasia, expresamos nuestro más sentido pésame.

**EL DOCTOR SANTIAGO GARCIA,** especialista en partos, expansionado por el ministerio de Instrucción Pública para ampliar estudios de dicha especialidad en las Maternidades de París acaba de regresar de su último viaje a dicha capital, encontrándose de nuevo al frente de su Consultorio, calle de Meléndez, 13, segundo, de doce a dos y de tres a cinco.

**MATIAS LUDENA,** especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 13, principal. Salamanca

**EL 606 Y EL 914** Indican los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñeleros. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

**Dr. Sandoval.** Especialidad de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RESCO, 23.

CONSULTA: DE ONCE A DOS

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID.-PROVINCIAS.-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# EL DESARROLLO DE LA CRISIS

### El Consejo de Ministros de ayer.-La nota oficiosa.-Dimisión del Gobierno. Llegada del rey.-Su Majestad ratifica los poderes al Sr. Dato.-¿El decreto de disolución?

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid 31.

**El planteamiento de la crisis.** El Consejo terminó a las seis y media de la tarde.

El ministro del Trabajo, Sr. Cañal, facilitó la nota siguiente: El Consejo resolvió varios expedientes, relativos a la libertad condicional de varios reclusos.

El ministro de la Guerra habló de varios asuntos, entre ellos, de la ración del Ejército de África y del régimen de trigo y harinas, con relación al abastecimiento del Ejército.

El de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo una Real orden fijando la cifra del cupo del con cierto con las provincias vascongadas.

También fué aprobado el proyecto de Real decreto de este Ministerio, organizando la inspección de aduanas y fijando el capital de varias sociedades extranjeras para la tributación.

**Habla el presidente.** El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, expuso al Consejo la situación creada con la reiterada dimisión del Sr. Bergamín, tanto por las dotes persona es que en el ministro dimisionario concurren como por la significación de la cartera vacante y ante cuyos hechos—añadió el jefe del Gobierno—he creído oportuno realizar determinadas gestiones en orden a la cooperación de las fuerzas afines con las tendencias de Gobierno, y no habiendo tenido este propósito completo asentimiento por parte de dichos elementos, créase en el caso de someter la cuestión pendiente a sus compañeros de Consejo.

Estos, por unanimidad, apreciaron la situación como el jefe del Gobierno y reiteraron a éste su completa adhesión, poniendo a su disposición los cargos que desempeñan para que con absoluta libertad pueda proceder como estime más conveniente a someter el caso al conocimiento de la Corona.

**El rey en Madrid.** Como los periodistas tenían ya conocimiento de que a dicha hora había llegado a Madrid el rey, preguntaron al Sr. Cañal si inmediatamente se trasladaría el jefe del Gobierno a Palacio, para dar cuenta al rey del resultado del Consejo.

El ministro del Trabajo contestó que el presidente iría más tarde, sin precisar la hora.

A pesar de esto, los periodistas se trasladaron a Palacio.

El Sr. Dato permaneció en el despacho de la Presidencia recibiendo las visitas de varios amigos políticos y particulares.

Después se trasladó a su domicilio y manifestó que hasta mañana (hoy), no irá a Palacio para informar al rey de los acuerdos del Consejo, y que desde Palacio, se trasladaría a la Presidencia, donde informaría a los periodistas.

**La reunión de los ministros en El Escorial.** Dato cuenta con la confianza de la Corona. Importantes declaraciones.

Se ha podido averiguar con todo detalle, la reunión que ayer celebraron los ministros en El Escorial.

A pesar de que habían anunciado que almorzarían en el hotel Reina Victoria, no fué así, pues el subsecretario de Hacienda acudió a dicho hotel creyendo encontrar a los ministros, y no pudo averiguar el sitio donde se hallaban reunidos.

A media tarde se supo que habían estado almorzando en la finca llamada El Romeral, y al atardecer acudieron al hotel Vi toria los señores Dato y Domínguez Pascual, los cuales, al ver a algunos periodistas, se mostraron sorprendidos.

Afirmó el Sr. Dato que carecía de noticias por no haber tenido tiempo de leer los periódicos, limitándose a asegurar que el Gobierno creía contar con la confianza del país y de la Corona y que continuaría desarrollando intensamente su programa social dentro de un amplio espíritu liberal, sin que por la ni por nadie pensase cambiar esta trayectoria.

Sábase que en el Consejo de hoy el Sr. Dato expuso a sus compañeros la situación política tal como él la ve; las dificultades que le han creado la dimisión de Bergamín, y la necesidad de plantear al rey la cuestión de confianza.

No les ocultó que su propósito hubiera sido aplazar el planteamiento de la crisis hasta el mes de Octubre.

Después que regresase el rey, entonces habría decidido entre pre-

sentarse a las Cortes, realizada la unión conservadora, o solicitar el decreto de disolución.

El fracaso—añadió—de sus gestiones para la concentración conservadora, le hicieron variar totalmente su programa, no ocultando el Sr. Dato que la realidad le demuestra que no se puede gobernar con las Cortes actuales.

Los ministros entonces pusieron en manos del presidente sus dimisiones para darle mayores facilidades para resolver la cuestión política.

Se sabe que el Sr. Dato se propone expresarse ante el rey con toda claridad sin ocultar las dificultades de gobernar con las actuales Cortes, toda vez que está desvanecida la esperanza de llegar a una concentración de los elementos conservadores.

Respecto a la cartera de Marina, el presidente dijo que nada tenía resuelto, pues aunque reiteradamente ha declarado su propósito de continuar desempeñando esa cartera mientras sea presidente, varios amigos suyos le han hecho reiteradas indicaciones para que provea dicha cartera, por el trabajo excesivo que representa para él la dirección de dicho departamento ministerial.

En el caso de que se le ratificara la confianza, considerando una nueva situación el Gabinete que se forma, es casi seguro que se provea la cartera de Marina, pues ya no supondría incumplimiento de lo ofrecido.

**La constitución del Gabinete.** Afirmase que en el Gabinete, respecto a los hombres civiles, sólo habrá dos ministros nuevos: Uno diputado a Cortes y otro senador, como consideración a las minorías de ambas Cámaras.

El diputado será el Sr. Ordóñez. No falta quien asegure que si el rey negase al Sr. Dato el decreto de disolución, la dimisión del Gobierno tendría entonces carácter irrevocable.

Era creencia general que el señor Dato iría esta noche a Palacio; pero a las siete de la tarde, acompañado del marqués de la Torrejilla, abandonaba Palacio marchando a la Casa de Campo.

En Palacio manifestaron a los periodistas que hasta mañana (hoy), a las once, no empezaría a tramitar se la crisis.

**El Sr. Dato en Palacio. La ratificación de poderes.** A pesar de la categórica afirmación del jefe del Gobierno de que no iría a Palacio hasta hoy, anoche acudió al regío Alcázar, donde comió invitado por el rey.

La sobremesa fué de larga duración, quedando la crisis solucionada con la ratificación de poderes.

El Sr. Dato, ante el monarca, esbozó claramente la situación creada con la dimisión irrevocable del Sr. Bergamín.

Audió después al fracaso de sus gestiones en pro de la concentración de los conservadores, iniciadas en Vitoria, donde después de una entrevista con el conde de la Montera y previa consulta con Maura, éste se negó rotundamente a prestar su apoyo a la concentración, y en cambio el Sr. La Cierva le ofreció su ayuda incondicional.

El Sr. Dato no ha ocultado al rey las dificultades que se le creaban, una vez desvanecidas las esperanzas de la concentración, para gobernar con las actuales Cortes.

Nuestros informes nos permiten afirmar que el rey ha ratificado categóricamente a Dato su confianza para reconstituir Gabinete, modificándolo en la forma que estime conveniente.

Desde luego, el conde de Buzalá irá a Gobernación, permaneciendo en sus puestos los actuales ministros de Hacienda, Guerra y Estado.

Es casi seguro que se provea la cartera de Marina, fundándose el señor Dato en que la numerosa firma de este Ministerio le impide prestar la atención debida a la Presidencia.

De los nuevos ministros sólo se sabe como seguro el Sr. Ordóñez.

**¿Hay decreto de disolución?—A la salida de Palacio. Reservas del Sr. Dato. Ampliación del Consejo**

Declárase insistentemente que el señor Dato no volvería a la Presidencia sin el decreto de disolución de las Cortes.

Hasta ahí no han llegado las cosas en la entrevista del Sr. Dato, con el rey.

Don Alfonso estuvo muy expresivo, pero el Sr. Dato no planteó el pleito político con esa conminatoria,

ni el rey le dijo más que contaba con su confianza para seguir gobernando.

Algunos periodistas, al salir el señor Dato de Palacio, se le acercaron, mostrándose éste muy sorprendido y excusándose de hacer manifestaciones.

Dijo que le había invitado el rey a cenar, sentándole a la mesa con el marqués de la Torrejilla la alta y servidumbre de Palacio.

No se habló nada de política, asegurando el Sr. Dato que hasta hoy, a las once, no podría decir nada en concreto.

Como ampliación del Consejo de ministros, se sabe que en la reunión

# Provincias y extranjero.

### Los conflictos sociales en Barcelona. Declaraciones del Sr. Bergamín en Santander. Los liberales se reúnen en Biarritz. Acuerdan no querer el Poder sin el decreto de disolución. Manifestaciones en Alemania. Las derrotas bolcheviques.

**BARCELONA**

**El conflicto de la Canadiense. Choques de un tren de mercancías. Detención de un médico sindicalista.**

El conflicto de la Canadiense continúa igual.

El gobernador interino llamó a la Comisión que firmó las bases, negándose ésta a ratificarlas, por haber sido desautorizada por sus compañeros.

En la estación de Panadés chocó un tren de mercancías con una máquina que estaba maniobrando, destruyéndose la mayor parte del material.

En Cornadella, la benemérita detuvo a varios significados sindicalistas, entre ellos al médico, llamado «Noy del sucre», que no es el conocido con el mismo nombre.

**SANTANDER**

**Declaraciones de Bergamín.—El problema social.**

El Sr. Bergamín ha hecho importantes declaraciones sobre los conflictos planteados.

Dice que la opinión está equivocadísima respecto a los graves problemas que ha planteado la guerra europea.

Estos conflictos se resuelven dentro de un régimen de equidad y justicia, sin ningún régimen de excepción, y atendiendo exclusivamente a las leyes.

Es innegable que los capitalistas tendrán que hacer concesiones de distintos caracteres a los obreros, y esas concesiones deben de hacerse desde el Poder.

Por eso no es posible gobernar con arreglo a los viejos moldes, y no puede ser consentido que pase más tiempo sin dictarse leyes beneficiosas para el proletariado.

En este sentido tenía yo planteadas determinadas disposiciones oficiales, que no las llevé al Consejo porque hubieran sido rechazadas, obligándome a dimitir.

Volviendo a la conminación que ha sufrido el mundo a consecuencia de la guerra, dijo que España sufre con este motivo un agudo histerismo.

Ejemplo de lo que está ocurriendo—añadió—es Zaragoza, el pueblo más netamente español.

Apena ver el ánimo que el pueblo, para ejercer su acción ciudadana, necesita una barbara contracción, como son los asesinatos sindicados.

Estos atentados no salen del proletariado español, sino de los antiguos anarquistas, que tienen su campo de acción en Barcelona, los cuales se han refugiado en los sindicatos obreros.

Los obreros que viven dentro de la ley han de debera ellas las mejoras a que aspiran las clases humildes.

Todo esto, y algo más, hay que decir a los españoles, para que todo el mundo lo sepa y reaccione en el sentido de que deben emplearse los procedimientos de violencia con aquellos que no tienen otro medio de destacarse que el terror y la concordia, para quienes no les guía, en sus reclamaciones, otro fin que el mejoramiento lógico de la clase a que pertenecen, pero que son colaborados e inconscientes de los terroristas.

**TOLEDO**

**Formidable incendio.** En la finca llamada del Abradejo se promovió un incendio, quemándose 3 000 almendros y numerosas hectáreas de monte.

Las pérdidas son cuantiosas

del Gobierno se manifestó la tendencia de plantear la cuestión de confianza, no aceptando el Sr. Dato la formación del nuevo Gobierno sin el decreto de disolución para el momento en que lo necesite, y en el caso de que no se le concediera, Dato declinaría el encargo de formar Gabinete, aunque se le ratificara la confianza.

Como parece que se trata de eliminar en este nuevo Gobierno al Sr. Ortúño, éste ha amenazado con enviar a los periódicos su fórmula, sobre las tarifas ferroviarias.

Esta se reduce, en líneas generales, al nombramiento de una comisión mixta, que será la que determine la cuantía de la elevación de las tarifas, de un modo elástico, tan sólo en lo necesario para cubrir las necesidades del tráfico.

En la calle de Arganzuela, un zapatero apuñalado por una mujer, se teó a una mujer al enterarse que pretendía el cuarto en que él vivía y del que iban a desahuciarle.

Ella le infirió una puñalada en la ingle matándole instantáneamente. La agresora huyó sin haber sido capturada

**El crimen de anoche.** Zapatero apuñalado por una mujer.

En la calle de Arganzuela, un zapatero apuñalado por una mujer, se teó a una mujer al enterarse que pretendía el cuarto en que él vivía y del que iban a desahuciarle.

Ella le infirió una puñalada en la ingle matándole instantáneamente. La agresora huyó sin haber sido capturada

reñetes, fué volviendo aparatosamente, sufriendo una cornada que mide seis centímetros de extensión por doce de profundidad, si uada en la región glútea derecha.

En la enfermería se le hizo una curación.

La noche del domingo la pasó tranquila, y a última hora los médicos mostrábanse más optimistas.

**DE TOROS**

**EN MALAGA**  
**Los Guadaletas. Gallo a la enfermería.** El ganado de Guadalet resultó bravo.

Primero: Gallo ejecuta una faena ruidosa, dando dos esto adas defectuosas y otra desigual. (Pitos).

Segundo: Mejías, tras una breve faena, despacha el animal de dos pinchazos y una estocada.

Tercero: Carnicerito realiza una faena valiente, acabando de un lapie superior, que le valió las dos orejas y el rabo.

Cuarto: Gallo hace una faena lúbrica y sale huendo, arrojándose de cabeza al callejón.

Por efecto de la caída pasó a la enfermería entre un formidable escándalo.

Mejías coge los trastos y da un pinchazo alargando el brazo, siguiendo de dos más, una baja y varios descabellos.

De la enfermería dicen que el Gallo tiene un ligero arañazo en la mano.

Quinto: Continúa el escándalo, por retirar a Gallo del redondeo.

Mejías lo lancea dando unas buenas verónicas. Con la muleta, hizo una faena valiente, terminando de una estocada buena.

Sexto: Carnicerito, después de una faena regular, despacha a su toro de un pinchazo, media de antera, una buena y un descabello.

**EN LINARES**  
**La tercera de feria.**

Los toros de Nandin, mansos. Belmonte bien en sus toros. Varellito y Belmontito cumplen.

Chicuelo superior en un toro y bien en otro.

**EXTRANJERO**

**LONDRES**  
**Huelga de tipógrafos.** En las ciudades de Manchester y Liverpool, se han declarado en huelga los tipógrafos, no publicándose los periódicos.

**SEBASTOPOL**  
**Treinta y cinco mil prisioneros.** En la región de Kauban Olgunskaki, el general Wrangel ha hecho 35 000 prisioneros.

En la región de Putawa se están registrando graves disturbios antibolchevistas.

**BERLIN**  
**Contra los sucesos de Silesia. Impetuosa manifestación.—Muertes a Polonia**

A la salida del mitin celebrado contra los sucesos desarrollados en Silesia, se organizó una manifestación que se dirigió a la Cancillería, pidiendo a gritos que se asomara al balcón el jefe del Gobierno.

La policía disolvió otra manifestación que estaba apostada frente al consulado de Polonia, dando gritos hostiles contra dicho país.

La policía intimó a los manifestantes para que se dispersasen, y a cuya intimidación obedecieron, gritando viva Alemania y muera Polonia.

**LONDRES**  
**El alcalde de Cork.—Partición de varios diputados.**

Los diputados Adamson y Sindsay, en nombre del partido laborista y Bensen en nombre del comité parlamentario de los Trade Unions, han telegrafiado al jefe del Gobierno Lloyd George, pidiendo que vuelva de su acuerdo de dejar morir de hambre al alcalde de Cork, antes de libertarle de la muerte, pues empeorará la cuestión irlandesa.

**PARIS**  
**Los agresores de Venizelos.** Interrogados nuevamente los agresores de Venizelos, insistieron en que el atentado no obedeció a ningún complot.

Sinacos, ha sido trasladado a la enfermería de la cárcel.

El nuevo embajador alemán, von Mayer, estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros, para informarse de las reparaciones que exige Francia por los sucesos de Breslau.

**VARSOVIA**  
**Los bolchevistas se unen al ejército de los soviets.** Comunican de la Rusia Oriental que los bolchevistas han pasado al Nasa, uniéndose al ejército de los soviets.

Este hecho se relaciona con la salida de Koenisberg, de las misiones aliadas.

**LONDRES**  
**El general Wrangel, rechazado.** E delegado ruso Kameneff, ha recibido un radiograma de Chicherin, enterándole de que en Crimea había sido rechazado el ejército del general Wrangel.

En Konban continúan los combates.

Desmiente que el ejército haya entrado en territorio ruso.

**TOKIO**  
**Tromba de agua. Dieciséis muertos.** Una tromba de agua ha causado enormes destrozos en la isla Udemku en la que se han recogido doscientos muertos.

Más de quinientas familias han quedado sin abergue.

Se han enviado socorros para los damnificados.

**RIVERA**

Día 21.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarán (de Badajoz), con divisa verde, encarnada y amarilla, por las cuadrillas de

Serafin Vigola (Torquito), Angel Fernandez (Angelete) y Manolo Belmonte